



INSTITUTO SECULAR FIELES SIERVAS DE JESUS Bogotá, Colombia

Marzo 25, 1941 – Marzo 25, 2021

80 AÑOS

CELEBRAR EL AÑO DE GRACIA JUBILAR de Abril 2020 a Marzo 2021

El Instituto Secular Fieles Siervas de Jesús está constituido y aprobado en conformidad con el Derecho Universal de la Iglesia (Cánones 710 - 730), se regula por las normas que se refieren a los Institutos Seculares y por sus propias Constituciones. Goza de aprobación Pontificia desde agosto de 1968. La Virgen María, quien en la Encarnación con su Fiat se declaró Esclava del Señor, es el modelo de la Fiel Sierva de Jesús.

Mercedes Ricaurte Medina y el padre Andrés Basset, eudista, supieron descubrir en la década de los 40's un "kairós" especial de gracia y de misión para los laicos en la Iglesia, y respondieron a él con la fundación del Instituto. Para ellos no fue difícil identificar la obra como Instituto Secular después de la promulgación de la Constitución Apostólica Provida Mater Ecclesia del papa Pio XII en febrero 2 de 1947.



MERCEDES RICAURTE MEDINA

Dirigente colombiana vinculada a la Acción Católica, comprometida con la formación de la juventud femenina. Comprendió el llamado del Señor Jesús a vivir en la cotidianidad la especial consagración a Dios en medio del mundo.

Herencia Espiritual

La unión con Jesús fue una meta en la vida de Merceditas y lo logró, porque le interesaba, al estilo eudista, continuar y completar la vida de Jesús, ser "otro Jesús" con entrega total, con generosidad. "Ser más Jesús cada día", como ella lo proponía, no podía realizarse sin amor, sin entrega, sin adhesión profunda a Aquel que le da sentido a nuestra vida.

El amor, el respeto y la preocupación constante por la Iglesia, que tuvo San Juan Eudes, marcaron claramente la experiencia eclesial del padre Basset y fueron asumidos en su totalidad por Merceditas, en su sentimiento y en su acción. Se lee en su testamento: La Iglesia ha sido el gran amor de mi vida, y quisiera que ese gran amor lo tuviera el Instituto; no sólo a sus representantes sino a toda la Iglesia, a todos los cristianos que somos Iglesia. Que este sea el distintivo del Instituto a costa de todos los sacrificios, viendo en la Iglesia la prolongación de Cristo".



P. ANDRÉ'S BASSET, Cjm

Sacerdote francés, radicado en Colombia, quien como fiel hijo de la Congregación de Jesús y María transmitió al Instituto la Espiritualidad de San Juan Eudes y la adaptó sabiamente a las Fieles Siervas de Jesús.

Escribe el padre Basset al entregar el folleto de Los Fundamentos Escriturísticos de la Espiritualidad:

“Desde su origen el Instituto ha adoptado la espiritualidad de la Vida Mística, del Evangelio según san Juan y del Cuerpo Místico, de las Epístolas de San Pablo, puesta de relieve por el Concilio Vaticano II como espiritualidad propia de la Iglesia. (Lumen Gentium 7).

Quienes integramos el Instituto, las Fieles Siervas de Jesús Consagradas, las Fieles Siervas de Jesús Cooperadoras y las Parejas de Matrimonios en Servicio, nos preparamos para vivir el Año de Gracia Jubilar de Abril 2020 a Marzo 2021. Festejaremos felices y agradecidos porque el Instituto completa ocho décadas de presencia en la Iglesia, fiel a su carisma y al legado de sus fundadores. Es un importante acontecimiento que queremos compartir con la Congregación de Jesús y María.

Gracias al acompañamiento incondicional de la Congregación de Jesús y María y de numerosos padres eudistas, el Instituto ha avanzado en el conocimiento de San Juan Eudes y en la fidelidad a su doctrina.

Esperamos que la experiencia del Año Jubilar nos impulse en el compromiso apostólico, con el espíritu de Iglesia en salida, y suscite como fruto una nueva primavera de vocaciones.

San Juan Eudes fervoroso propagador de esta doctrina, ha reunido bajo el nombre de Regla de Vida Cristiana, los principales textos de la Sagrada Escritura que se refieren a esta espiritualidad, uniéndolos de modo lógico.

Tenemos pues en este prospecto los Fundamentos Bíblicos de la Espiritualidad del Instituto, obra para nosotros esencial y que ninguna otra puede sustituir.

Éste se divide en tres partes:

La primera contiene los Fundamentos de la Vida Cristiana que son: *la Gracia Divina, la Cruz, la Divina Voluntad y una Devoción especial a Jesús y María.*

La segunda y tercera tratan de la Vida Cristiana en sí misma. *Ésta comienza por el Bautismo que nos hace miembros de Cristo, hijos de Dios, destinados al Cielo y nos obliga a renunciar a Satanás y a sus obras, al pecado, al mundo y a nosotros mismos para adherirnos a Cristo, Cabeza del Cuerpo Místico del cual somos miembros. Conseguiremos esta unión si nos revestimos de Cristo, permanecemos en Él, vivimos de su vida de resucitado, ya que hemos resucitado con Él, lo que nos obligará a obrar según su espíritu, a tener sus sentimientos y a continuar sus virtudes.*

El plan es sencillo y luminoso. *Cada texto va acompañado de su referencia bíblica para que podamos, si lo deseamos, leer la cita en su contexto, sin las pequeñas modificaciones que el autor (San Juan Eudes) introdujo para que captemos mejor el orden lógico de la doctrina”* **Andrés Basset.**

Lucia Alvear, Primera Consejera